



El Programa de Máster Interuniversitario que se ofrece pretende contribuir a la formación de universitarios en el conocimiento de las corrientes antropológicas (tanto de las generales como de las más específicas de la Península ibérica y especialmente del Continente latinoamericano), que al final del período docente y del trabajo de Máster, habrán alcanzado las siguientes competencias con las que hacer frente a su trayectoria investigadora en ámbitos relacionados con la antropología general e iberoamericana.

- **Competencias generales**
- CG1. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio de Antropología Social.
- CG2. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG3. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG4. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan estudiar de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG5. Los estudiantes deberán adquirir la capacidad de trabajar en equipo con otros especialistas procedentes de las ciencias sociales y humanas (principalmente Sociología, Historia, Derecho, Educación y Política), en orden a conseguir una habilidad para conocer, investigar y resolver problemas de tipo antropológico y étnico en el área iberoamericana.



- **Competencias específicas**
- CE1. Dominar las teorías antropológicas, desde sus orígenes hasta la actualidad.
- CE2. Ser capaz de utilizar con precisión la metodología de investigación propia de los estudios antropológicos y etnográficos.
- CE3. Aplicación del conocimiento de la trayectoria histórica de las varias corrientes antropológicas para el planteamiento de investigaciones etnográficas.
- CE4. Aplicar los avances científicos de la Antropología Social Aplicada a propuestas de acciones integradas de carácter social y humanitario.
- CE5. Ser capaz de asesorar a diversas instituciones para orientar las políticas públicas en relación al trato social de los animales.
- CE6. Demostrar capacidad de análisis y crítica de los fenómenos de emigración, inmigración, integración y discriminación en las sociedades iberoamericanas.
- CE7. Demostrar habilidad para avanzar propuestas de cooperación entre diferentes realidades socioculturales.
- CE8. Demostrar capacidad de asesoría ante diversas instituciones para orientar las políticas públicas en relación a la migración.
- CE9. Demostrar capacidad de crítica de la compleja trama de relaciones socioculturales existentes entre España e Iberoamérica (siglos XVI-XXI).
- CE10. Demostrar capacidad de analizar y discutir sobre los factores y eventos que determinaron fenómenos de emigración y discriminación entre las poblaciones iberoamericanas.
- CE11. Demostrar aptitud para la crítica de las medidas que se llevaron a cabo para la jurisdicción y el respeto de los derechos humanos en época colonial.
- CE12. Demostrar capacidad de asesoría ante diversas instituciones para orientar las políticas públicas y las relaciones internacionales actuales en el marco de Iberoamérica.
- CE13. Demostrar capacidad para proponer un desarrollo de la persona en el que la educación constituya un instrumento válido para interactuar en la sociedad actual.
- CE14. Poder aplicar los principios de interculturalidad como base para el derecho paritario a la ciudadanía.
- CE15. Tener la habilidad para aplicar las metodologías de carácter cualitativo, para acceder a una información relevante y significativa acerca de la vida de los sujetos, e interpretar y



comprender la dimensión social, cultural y política de los escenarios en los que actúan (investigación biográfico-narrativa).

- CE16. Demostrar capacidad de asesoría ante diversas instituciones para orientar las políticas públicas en relación a la presencia de alumnos de diversas culturas en el ámbito educativo.
- CE17. Demostrar habilidad de actuar como intermediarios y avanzar soluciones concretas a situaciones de conflicto socioeconómico y político y discriminación cultural en las sociedades iberoamericanas.
- CE18. Demostrar capacidad de asesoría ante diversas instituciones para orientar las políticas públicas en relación a la solución de conflictos, a las relaciones interétnicas y las relaciones de los individuos con las instituciones laborales y estatales en general.
- CE19. Demostrar capacidad de cuestionamiento de los mecanismos de discriminación y etnocentrismo que existen en prejuicio de los pueblos indígenas americanos.
- CE20. Poder proponer de alternativas de etnodesarrollo capaces de abrir campo al pluricentrismo y al reconocimiento de la diversidad cultural.
- CE21. Demostrar capacidad de preservar y difundir el universo de nociones culturales de algunos pueblos indígenas americanos.
- CE22. Demostrar capacidad de asesoría ante diversas instituciones para orientar las políticas públicas en relación a los pueblos indígenas y a los movimientos indigenistas.
- CE23. Demostrar habilidad de debatir propuestas de análisis etnológico-comparativo al fin de comprender los mecanismos que están en la base de la interacción social y cultural de algunos pueblos indígenas americanos, especialmente de las áreas mesoamericanas, andina y brasileña.
- CE24. Demostrar capacidad para plantear estudios comparativos transculturales principalmente entre las culturas peninsulares y iberoamericanas, o americanas entre sí, en orden a buscar una aplicación en el ámbito de las relaciones socioculturales de las mismas, que sea base para otro tipo de relaciones ulteriores.
- CE25. Realizar una investigación original, con aspectos prácticos relacionados con las realidades socioculturales y con una bibliografía actualizada y revisada críticamente.
- CE26. Demostrar capacidad de defensa oral y escrita del trabajo de fin de Master elaborado.